AMC-OFI-0061775-2020

Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 07 de julio de 2020

Oficio AMC-OFI-0061775-2020

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DISTRITAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T y C.

CERTIFICA

Que el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA DESDE LAS CASAS DE JUSTICIA Y COMISARIAS DE FAMILIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS" presentado por la SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA, cumple con los requisitos establecidos en el punto 2.3. Etapa de viabilidad, del Manual de procedimiento aprobado por la Resolución 4788 de 2016, "Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de la inversión pública de las entidades territoriales" del Departamento Nacional de Planeación –DNP.

Por tal motivo, el proyecto queda inscrito y viabilizado con el Código BPIN 2020130010030 en el Banco de Programas y Proyectos del Distrito de Cartagena de Indias.

Atentamente,

GUILLERMO AVILA BARRAGAN
Secretario de Planeación Distrital

Proyecto: Alfredo Atencio Julio
Coordinador de Inversión Pública

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.